Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Políticas Sociales visita este nuevo recurso que comenzó a funcionar en noviembre

La Comunidad de Madrid abre un centro residencial para mujeres sin hogar afectadas por la crisis del COVID-19

- Acoge a mujeres en situación de vulnerabilidad para evitar que pernocten en la calle durante la actual situación de restricción de movilidad nocturna
- El centro cuenta con 27 plazas y ofrece alojamiento, manutención y servicios de apoyo y recuperación social

22 de diciembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha el primer centro de alojamiento de la región dirigido específicamente a mujeres en situación de vulnerabilidad debida a la crisis sanitaria y social provocada por el COVID-19. El consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, Javier Luengo, ha visitado hoy este centro de emergencia, ubicado en la localidad de Collado Mediano, que abrió sus puertas en noviembre y funcionará hasta finales de marzo para evitar que estas mujeres tengan que pernoctar en la calle ante la actual situación de restricción de movilidad nocturna decretado por el Gobierno central.

Tras visitar el centro y departir con algunas de las residentes que actualmente viven allí y con los profesionales que las atienden, Luengo ha explicado que los sucesivos estados de alarma y las medidas de confinamiento y cierres o restricciones que han afectado a la actividad económica “han venido a agravar la situación de muchas mujeres, que ya antes del coronavirus tenían unas condiciones económicas precarias y que, durante los últimos meses, han perdido sus trabajos en sectores como el servicio doméstico o el cuidado de mayores”.

Esta falta de ingresos ha provocado que en ocasiones no tengan recursos para costear su alojamiento habitual en habitaciones o pensiones, obligándose a pernoctar en la calle. Para evitar que esta situación se cronifique, este centro ofrece una respuesta de alojamiento de emergencia ágil a mujeres, mayores de 18 años, en situación de vulnerabilidad social y riesgo de exclusión, que llegan derivadas desde los centros de servicios sociales municipales de toda la región a través del Servicio de Emergencia Social de la Comunidad de Madrid.

El centro cuenta con 27 plazas en habitaciones individuales y distintas zonas comunes (terrazas, jardín, comedores). Además de cubrir la manutención diaria y otras necesidades básicas (transporte, farmacia, higiene, ropa…), el equipo del centro, formado por trabajadores sociales y técnicos de intervención social, proporcionará a las usuarias una atención especializada de apoyo y recuperación social las 24 horas del día los siete días de la semana.